



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/47531

04/11/2021

118662

AUTOR/A: PÉREZ SICILIA, Borja (GPP)

RESPUESTA:

El Gobierno está firmemente comprometido con la recuperación económica de la isla de La Palma, consecuencia de la situación producida por la erupción volcánica que comenzó el pasado día 19 de septiembre.

Prueba de ello lo constituye la aprobación del Real Decreto-ley 20/2021, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de la isla de La Palma. Se contemplan ayudas de hasta 30.240 euros por destrucción total y de 20.640 euros por daños que afecten a estructura de viviendas, así como un Plan Extraordinario de Empleo y Formación para la isla de La Palma con un crédito de 63 millones de euros, entre otras medidas.

El pasado día 11 de noviembre el pleno del Congreso de los Diputados lo convalidó, con 295 votos a favor.

Su Señoría puede consultar el contenido del citado Real Decreto-ley el siguiente enlace:

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-16231

Mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de septiembre de 2021, se declaró la isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife) zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil, como consecuencia de la erupción volcánica en la zona de Montaña Rajada, en el término municipal de El Paso.

Análogamente, tuvo lugar la aprobación del Real Decreto 820/2021, de 28 de septiembre, por Acuerdo del Consejo de Ministros, en el que se aprueba la concesión directa a la Comunidad Autónoma de Canarias de una subvención para financiar la



adquisición de viviendas y enseres de primera necesidad destinados a las familias afectadas por la erupción volcánica en la zona de Montaña Rajada, en la isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), a través del cual se otorga una ayuda directa y se articula la cofinanciación de la adquisición de hasta 107 viviendas para el realojo, temporal o definitivo, de familias afectadas por la pérdida o daño de su vivienda habitual.

El Consejo de Ministros aprobó un paquete de medidas, tanto de impacto inmediato como enfocadas a medio y largo plazo, destinadas, por un lado, a ayudar a las personas afectadas por la erupción del volcán de la Cumbre Vieja de La Palma y, por otro, a articular la recuperación económica de la isla y la reconstrucción de las infraestructuras afectadas.

Mediante Acuerdo de la misma fecha, el Consejo de Ministros declaró también la isla de La Palma zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil (ZAEPC) debido a la erupción del volcán, habilitando así a todos los Departamentos ministeriales para determinar las ayudas necesarias para recuperar todos los daños provocados por el volcán.

Asimismo, como se ha señalado, el 5 de octubre, se aprobó el Real Decreto-Ley 20/2021, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de la isla de la Palma, consistente en la reparación de daños y la reconstrucción económica y social de la isla, para los que el Gobierno de España, moviliza más de 213 millones de euros con el fin de dar una respuesta transversal, específica y suficiente que permita lograr una recuperación sólida, rápida e integral.

Por último, el pasado 23 de noviembre, el Consejo de Ministros aprobó actuaciones de emergencia para el suministro de agua para regadío y otros usos a la zona afectada por la erupción por un importe máximo de 4.000.0000 de euros. A estas medidas se suman las ayudas aprobadas por el Consejo de Ministros en su reunión celebrada el pasado 17 de diciembre articuladas a través de un Real Decreto-ley con medidas complementarias para la reconstrucción y relanzamiento económico de La Palma. El importe estimado de todas las medidas aprobadas hasta el momento para La Palma asciende a 399,7 millones de euros, de los cuales se han movilizado, en tres meses, 138 millones de euros.

Madrid, 22 de diciembre de 2021